

ACTA No. 18/2013

- - - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:48 horas, (doce horas con cuarenta y ocho minutos), del día **Lunes 18 de Febrero del año 2013 (dos mil trece)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo, (2012-2015) El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso de la Acta No. 14/2013.
- 5.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud de jubilación de varios trabajadores que cumplen con el tiempo de servicio, así como los requisitos establecidos en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima,
- 6.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la propuesta para la autorización del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano de Tecomán.
- 7.- Dictamen de procedimiento que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud que hace por el SR. SECUNDINO GARCÍA GARCÍA, para la regularización de un bien inmueble.
- 8.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, con relación a la autorización del presupuesto y premiaciones del XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZAHUE 2013, respectivamente.
- 9.- - Dictamen que presenta la Comisión de Juventud y Deporte del H. Cabildo, con relación a la autorización de las convocatorias para llevar a cabo el XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZAHUE 2013, respectivamente.
- 10.- Clausura de la Sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes**, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA, Y LOS REGIDORES. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA, BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS, C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ,

C. LUIS ALFREDO DÍAZ BLAKE, C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ, C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ, y C. CARLOS GARIEL PADILLA, informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia de los 13 miembros del Cabildo, por lo tanto existe quórum legal. -

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Lunes 18 de Febrero del año 2013**, siendo las 12:48 horas del día declaro legalmente instalada esta **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. CABILDO. -----

----- Para el desahogo de **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para la Sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento **C. LAE. Alejandro Flores López**, y una vez que terminó, el **Presidente Municipal**, Solicitó retirar 3 puntos de orden del día, para una próxima sesión, quedando solo los puntos de Alcuzahue, dado que son más importantes y los tiempo están encima, para poder emitir la convocatoria y para poder establecer los premios de este torneo que es a nivel nacional, preguntando si no hay ningún inconveniente, se recorrerán los demás para que sea 5.- El dictamen de la Comisión de Hacienda. 6.- El dictamen de la Comisión de la Juventud y 7.- La Clausura. Preguntando si hubiera algún comentario. No habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración el orden del día con la modificación hecha por el Presidente Municipal. Informando que resultó aprobado por unanimidad quedando de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.**
- 2.- Instalación formal de la sesión.**
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.**
- 4.- Lectura y aprobación en su caso de la Acta No. 14/2013.**
- 5.- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, con relación a la autorización del presupuesto y premiaciones del XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZHUE 2013, respectivamente.**
- 6.- Dictamen que presenta la Comisión de Juventud y Deporte del H. Cabildo, con relación a la autorización de las convocatorias para llevar a cabo el XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZHUE 2013, respectivamente.**

7.- Clausura de la Sesión.

- - - - Para el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario diera lectura al Acta No.14/2013, procediendo, el Secretario del Ayuntamiento, quien solicitó la dispensa de la lectura, en virtud de haberles mandado copia a cada uno de ustedes. **El Presidente Municipal**, sometió a la consideración la DISPENSA DE LA LECTURA del Acta No. 14/2013, preguntando si hubiera alguna observación, no habiendo instruyó al Secretario del Ayuntamiento, reciba la votación respectiva, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, quien informó que resultó aprobada por unanimidad la dispensa de la Lectura.

A continuación el **Presidente Municipal**, sometió a la consideración la aprobación del ACTA No.14/ 2013. Hizo uso de la voz el **Regidor Inocencio Espinosa Hernández**, quien hace mención que en esta acta precisamente se hizo la observación de que se cometan errores en la sumatoria, ya que en la redacción de las actas quedó anotado que se cometían errores en la Secretaría y en la redacción del acta, y manifestó, yo no anoté el número porque ya estaba anotado, sin embargo en la revisión de lo que es el Presupuesto de Ingresos y Egresos, únicamente en la página 16 le llama la atención que en los renglones del presupuesto los contratos de las cuatro concesiones: De juegos, del palenque, de la cerveza y refresco están escritas con dos "s" y dos con "c", entonces no se revisó ni siquiera el renglón superior para verificar que estaba escrito correctamente la información

El Presidente Municipal, le agradece el comentario y solicita al Secretario que se haga la revisión de la documentación correspondiente, porque a veces el cambio de una letra, cambia el significado de una palabra, por lo cual se tendrá presente la observación para que no vuelva a presentar.

No habiendo más observaciones el **Presidente Municipal**, sometió a la consideración para la aprobación el contenido de Acta No. 14/2013 e instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, quien informó que resultó aprobación por unanimidad el acta No. 14/2013 de fecha 14 de Enero de 2013. -----

- - - - Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó que la Comisión de Hacienda Municipal, presentó un dictamen, con relación a la autorización del presupuesto y premiaciones del XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZAHUE 2013, respectivamente, mismo que transcribo a continuación:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PREMIACIONES DEL XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL, Y EL VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZAHUE 2013 RESPECTIVAMENTE.

H. CABILDO MUNICIPAL

PRESENTE

La comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Municipales: C. LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, Regidor; C. ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal; C. ING. JULIO ANGUIANO URBINA, Síndico Municipal; C. LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, Regidor; C. PROFR. CARLOS GABRIEL PADILLA, Regidor; el primero de los citados con carácter de Presidente y los demás como Secretarios de la Comisión, con fundamento en las facultades que nos otorga el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 42 de la Ley de Municipio Libre; así como, encontrando el procedimiento en los artículos 79 y 80 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tecomán, Colima. Con atención a los siguientes;

CONSIDERANDO

I. Que dentro de la Quinta Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 01 de febrero del año en curso, en el desahogo del punto número 11° de asuntos generales del orden del día, y en el desahogo del décimo octavo asunto general se aprobó turnar a esta comisión un Dictamen de Procedimiento mediante el cual se plantea la aprobación, se turnó a esta Comisión de Cabildo la solicitud para la autorización de la convocatoria y presupuesto para llevar a cabo el XXVIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Varonil, y el VIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Femenil Alcuzahue 2013 respectivamente.

II. Esta Comisión de conformidad con las facultades que nos han sido conferidas por el artículo 42 de la Ley del Municipio Libre, así como, las de los artículos 13 fracción VI de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, es la competente para discutir, analizar y dictaminar sobre la Hacienda Municipal.

III. Que en dicho Oficio turnado a esta Comisión se nos entregó un tanto del presupuesto tentativo para este evento, el cual fue hecho por el Director del Instituto Municipal del Deporte de este H. Ayuntamiento, en el que se nos muestran desglosados los conceptos necesarios para su realización.

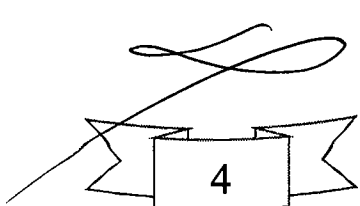
IV. Que ésta comisión solamente es la facultada para conocer sobre el presupuesto de dicho evento, a su vez hacer las modificaciones necesarias al apartado de premiación establecido dentro de las convocatorias, esto con el fin de adecuar lo correspondiente a dichos puntos materia de este dictamen y que así se adecúen a la realidad hacendaria de nuestro Municipio.

V. Que esta comisión dictaminadora con el fin de hacer las adecuaciones necesarias tanto al presupuesto como a las premiaciones establecidas en la convocatorias en referencia, se ha reunido en pleno para saber los puntos de vista de todos los integrantes de la misma y hacer un correcto análisis que permita la realización del evento mencionado en supralíneas, y que dichas adecuaciones serán siempre observando las necesidades reales del evento y que las premiaciones sean atractivas para los participantes.

VI. Que al igual que la Comisión de Juventud y Deporte esta Comisión se preocupa por el realce tanto deportivo como turístico que este evento le dará a nuestra comuna por lo que creemos que es importante que se logre un gran programa atractivo para los Tecomenses y turistas que estarán de observadores.

VII. Que una vez analizado lo correspondiente al apartado de las premiaciones que serán entregadas a los equipos triunfadores del XXVIII torneo de invitación nacional de voleibol primera división varonil Alcuzahue 2013 y VIII torneo nacional de invitación nacional de voleibol primera división femenil Alcuzahue 2013, ésta comisión cree factible la premiaciones siguientes:

PREMIACIÓN VARONIL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Primer Lugar \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos en Efectivo).

Segundo Lugar \$ 20,000.00

Tercer Lugar \$9,000.00

Cuarto Lugar \$6,000.00

Trofeo al CAMPEÓN, así como al JUGADOR MAS VALIOSO del torneo.

10.1 Ronda de CONSOLACIÓN (2do día): Podrán participar todos los equipos que quedaron en posición 3ra. y 4ta. de cada grupo en la primera ronda, así como los equipos que queden del 5to. al 8vo. en la segunda ronda.

Primer Lugar Ronda Consolación	\$ 3,000.00
Segundo Lugar Ronda Consolación	\$ 2,000.00

PREMIACIÓN FEMENIL

Primer Lugar \$25,000.00 (veinticinco Mil Pesos en Efectivo).

Segundo Lugar \$ 15,000.00

Tercer Lugar \$6,000.00

Cuarto Lugar \$4,000.00

I.- Que una vez observadas las cantidades anteriormente expuestas quedan idénticas al presupuesto en cuanto a los montos de los conceptos aquí señalados.

II.- En consecuencia y en virtud de que ya existe la partida correspondiente al número 05 02 14- INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, la cual se desprende la 04 04 05 00- AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Denominación establecida en el Presupuesto de Egresos aprobado para ejercerse en el Ejercicio Fiscal 2013, partida de la que nos fue informada por la Tesorera Municipal Marina Nieto Carrasco mediante oficio número T012/2013, no es necesario abrir, ni hacer transferencia alguna.

Por lo cual con base en los considerandos anteriormente expuestos se propone a este H. Cabildo el siguiente;

ACUERDO:

ÚNICO.- Con fundamento en lo dispuesto por la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima en su artículo 45 fracción IV inciso a), es de **AUTORIZARSE** y se **AUTORIZA** ejercer la cantidad señalada en EL PRESUPUESTO, así COMO LAS PREMIACIONES PARA EL XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL, Y EL VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZHUE 2013 RESPECTIVAMENTE, con las modificaciones establecidas en el los términos del presente dictamen.

Dado en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal el día 14 de febrero del año 2013.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE.

Presidente

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES

Secretario

ING. JULIO ANGUIANO URBINA
Secretario

LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
Secretario

PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA
Secretario

A continuación hizo uso de la voz el **Regidor Luís Alfredo Díaz Blake** quien manifestó que en una comparativa que se estuvo haciendo de los torneos del año pasado, vimos que sí había una diferencia de otros años atrás, en la premiación de las ramas varonil y femenil, en lo que respecta al 1° y 2° lugar en la rama varonil, que sería el vigésimo octavo y en la femenil que es el octavo, ya que en la rama varonil vienen equipos de varias partes de la república con niveles profesionales y en la femenil también vienen de varias partes de la república, pero no tienen el nivel profesional como en la rama varonil, por eso es la diferencia uno del otro, al estar analizando este asunto se habló de un equipo que viene de San Luis Potosí y trae 12 jugadores, lo cual suponiendo que ese equipo gane el primer lugar, el costo de pasaje, hospedaje y comida si lo dividimos en los 12, es muy bajo, si le igualamos las dos premiaciones en lugar de ir en incremento, este tipo de torneo del municipio de Tecomán se miró que puede bajar la participación, expone que es el motivo de la diferencia en la premiación pero no tiene nada que ver con el género. **El Presidente Municipal** manifiesta que poco a poco se va ir impulsando, el femenil por igualdad de circunstancias, comenta que en la rama varonil se inscriben más equipos, la convocatoria es igual para todos los equipos, pero quienes más atienden la convocatoria es en la rama varonil, y buscando una proporcionalidad se da mayor a los equipos varonil, sin embargo, expone que tratará de buscar en los próximos años y en este mismo, para que se puedan inscribir a nivel nacional y aumente la bolsa, invitando a participar en la rama femenil, al respecto continúa exponiendo que también hay patrocinadores que de repente también quieren aportar apoyos para las premiaciones y se estará haciendo el trabajo para que se tenga ese dinero extra.

Hizo uso de la voz la **Regidora Margarita Palomino Cebreira** quien manifiesta que sobre este tema propone, que todos le tomen mucho interés porque nos están dando una proyección interesante a nivel nacional y a la Comisión de Turismo le interesa, porque todas esas personas que vienen a participar, posteriormente vienen con sus familias por eso propone que el Ayuntamiento y todos los Regidores apoyemos, para que el torneo tenga mucha presencia y buscar patrocinadores para que se tenga buena imagen. Nuevamente el **Regidor Luís Alfredo Díaz Blake** expone que, históricamente tres o cuatro años atrás a habido patrocinadores que han dado dinero para aumentar la premiación, unas veces se aumenta la varonil y otras veces aumenta la femenil, diferenciando de la participación de los equipos, esto es para que se vea que no hay discriminación de género.

No habiendo comentarios el **Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, quien sometió a la consideración el Dictamen que presentó la Comisión de Hacienda Municipal, con relación a la autorización del

presupuesto y premiaciones del XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZHUE 2013, respectivamente. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - -

- - - - Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó que la Comisión de Juventud y Deporte presentó un Dictamen, con relación a la autorización de las convocatorias para llevar a cabo el XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZHUE 2013, respectivamente, para lo cual le solicitó al Presidente de la Comisión diera lectura, procediendo el Regidor Edgar Adrián Ceballos López en su calidad de Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte dio lectura al dictamen que a continuación se transcribe:

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CABILDO CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA LLEVAR A CABO EL XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL, Y EL VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZHUE 2013 RESPECTIVAMENTE.

**H. CABILDO DE TECOMÁN
P R E S E N T E:**

La Comisión de Juventud y Deporte, integrada por los CC. Regidores LIC. Edgar Adrián Ceballos López presidente de la comisión, LAE. Inocencio Espinosa Hernández y Mario Alberto Vargas Enrigue secretarios de la misma, con fundamento en las facultades que nos otorga el artículo 42 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima en el cual se nos concede la competencia para estudiar, examinar y resolver los asuntos municipales; de igual forma, los artículos 92 incisos A), E) y F), 95, 98 y 99 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento de Tecomán. Con atención a los siguientes;

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES:

PRIMERO.- Que dentro de la Quinta Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 01 de febrero del año en curso, en el desahogo del punto número 11° de asuntos generales del orden del día, y en el desahogo del décimo octavo asunto general se aprobó turnar a esta comisión un Dictamen de Procedimiento mediante el cual se plantea la aprobación de las convocatorias para llevar a cabo el XXVIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Varonil, y el VIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Femenil Alcu zahue 2013 respectivamente. Acordándose por el Pleno fuesen turnadas a esta Comisión para su dictamen respectivo.

SEGUNDO.- Con fecha 12 de febrero 2013, LAE. Alejandro Flores López Secretario del H. Ayuntamiento, turnó al presidente de esta comisión, un oficio N°. 138/2013, acompañado de un expediente bajo número 17/2013, correspondiente a un dictamen presentado por la secretaría del H. Ayuntamiento, respecto de las convocatorias para llevar a cabo el XXVIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Varonil, y el VIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Femenil Alcu zahue 2013 respectivamente.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA.- Que esta comisión es la facultada de acuerdo a los artículos 92 incisos A), E) y F), 95, 98 y 99 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento de Tecomán, para dictaminar sobre.

SEGUNDA.- Que dentro del expediente número 17/2013, que fue turnado a esta comisión para su estudio, análisis y dictamine lo correspondiente, de las convocatorias referidas, las cuales serán analizadas por esta comisión dictaminadora, cuidando siempre que en todo momento sea atractiva para los deportistas y de esa manera dar el fomento deportivo necesario a nuestro Municipio.

TERCERA.- Los integrantes de esta Comisión, después de analizar correctamente las convocatorias materia del presente dictamen, hemos decidido desglosar el apartado de premiación de ambas ramas, quedando de la siguiente manera:

PREMIACIÓN VARONIL

Primer Lugar \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos en Efectivo).

Segundo Lugar \$ 20,000.00

Tercer Lugar \$9,000.00

Cuarto Lugar \$6,000.00

- Trofeo al CAMPEON, así como al JUGADOR MÁS VALIOSO del torneo.
- Ronda de CONSOLACIÓN (2do día): Podrán participar todos los equipos que quedaron en posición 3ra. y 4ta. de cada grupo en la primera ronda, así como los equipos que queden del 5to. al 8vo. en la segunda ronda.

Primer Lugar Ronda Consolación \$ 3,000.00

Segundo Lugar Ronda Consolación \$ 2,000.00

PREMIACIÓN FEMENIL

Primer Lugar \$25,000.00 (veinticinco Mil Pesos en Efectivo).

Segundo Lugar \$ 15,000.00

Tercer Lugar \$6,000.00

Cuarto Lugar \$4,000.00

Una vez hecho lo anterior, se llega a la conclusión que mediante este evento el H. Ayuntamiento podrá darle a la ciudadanía como lo hace cada año la distracción en materia deportiva para fomentar el esparcimiento en la niñez, juventud y aún más en la familias Tecomenses, por lo que para esta comisión es de vital importancia la realización de este gran evento deportivo.

CUARTA.- Que esta comisión si bien es la encargada para dictaminar lo conducente a la materia de Juventud y Deporte, no lo es para tratar el asunto de la premiación que se les dará a los triunfadores de dicho torneo y que al no existir un Reglamento sobre estímulos y premiaciones al mérito ciudadano o deportivo, será solo facultad de la Comisión de Hacienda Municipal la encargada de dictaminar el apartado de las premiaciones que se encuentra puntualizada en dichas convocatorias. Por lo antes expuesto y fundado esta Comisión de Juventud y Deporte tiene a bien someter a la consideración del H. Cabildo el Siguiete;

DICTAMEN:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueban las convocatorias para la realización del XXVIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Varonil, y el VIII Torneo de Invitación Nacional de Voleibol Primera División Femenil Alcuzahue 2013 respectivamente, materia del presente dictamen en el sentido expuesto dentro del presente dictamen. [ANEXANDO ÍNTEGRAMENTE COMO SI SE TRANSCRIBIERAN LAS CONVOCATORIAS PARA TAL EFECTO], con las modificaciones señaladas en los términos del presente dictamen.

SEGUNDO.- Dejando a salvo las facultades otorgadas por la ley para la Comisión de Hacienda Municipal en cuanto al apartado de premiaciones y del presupuesto para desarrollar el evento. Sea esta la que funja como la comisión dictaminadora de lo conducente.

TERCERO.- Toda persona física o moral, tendrán derecho a denunciar todas las violaciones al Reglamento y a la Ley, respectivamente del municipio.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
TECOMÁN, COLIMA, A 13 DE FEBRERO DE 2013

POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

LAP. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ

Presidente.- rúbrica.

LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
Secretario.- rúbrica.

C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE
Secretario.- rúbrica.

Hizo uso de la voz el **Regidor Inocencio Espinosa Hernández** quien comentó que solo quiere agregar que la participación que tuvo como integrante, respaldó para que salga en tiempo y forma esta convocatoria, y espera que también se publique en el sitio de internet en la página del Ayuntamiento y que se les remita a los participantes de otros años para que tengan conocimiento de las fechas, de los premios y ellos ya conocen los lugares donde se llevan a cabo los encuentros.

El Presidente Municipal le agradece la observación e instruye al Director del Instituto Municipal del Deporte, y le solicitó al Regidor de la Comisión de Juventud y Deporte y al de Educación, Cultura y Recreación para que se le de promoción intensa a este torneo, y sea un éxito con la participación de todos, así como ya lo manifestó la Regidora Margarita, puede ser un punto de referencia a nivel nacional con gente que nos visita de otros lados.

No habiendo más comentarios el **Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración el Dictamen que presentó la Comisión de Juventud y Deporte del H. Cabildo, con relación a la autorización de las convocatorias para llevar a cabo el XXVIII TORNEO DE INVITACION NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN VARONIL y el VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISIÓN FEMENIL ALCUZHUE 2013, respectivamente. Informando que resultó aprobado por unanimidad.

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN LAS CONVOCATORIAS, QUE SERÁN PUBLICADAS.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, El Gobierno del Estado de Colima a través del Instituto Colimense del Deporte con el aval de la Federación Mexicana de Voleibol, A. C. y la Asociación de Voleibol del Estado de Colima, A. C.

CONVOCAN

A todos los clubes deportivos e instituciones de la República Mexicana a participar en:

XXVIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISION VARONIL ALCUZHUE 2013

Que se desarrollará bajo las siguientes

BASES:

1.- **Lugar y fecha:** Poblado Cofradía de Hidalgo- Tecomán, Colima, México (Laguna de Alcu zahue), los días 28, 29 y 30 de marzo de 2013.

2.- **Participantes:** podrán participar todos los equipos, clubes, ligas y selecciones estatales de la República Mexicana, Afiliados a la FMVB - SIREN y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria, considerando que aceptan las condiciones expresadas en ella en el acto de inscripción.

3.- Inauguración: el 28 de marzo del 2013, a las 9:00 hrs. en el poblado de Cofradía de Hidalgo- Tecomán, Colima, México.

4.-Inscripciones:

- a) Llenado de cédula de inscripción, con todos sus datos requeridos.
- b) Los representantes de equipo proporcionar copia de la credencial del I.F.E y/o R.F.C.
- c) Pago de Inscripción \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS M. N. 00/100) mediante ficha bancaria depositada a nombre del MUNICIPIO DE TECOMÁN, No. de cuenta 04045835071 de HSBC.

Quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día 27 de marzo de 2013 a las 20:00 hrs. y deben confirmarse en el Instituto Municipal del Deporte al tel. 01 (313) 324 4015 ó al correo electrónico tecomar1@hotmail.com y al correo ingresos@tecoman.gob.mx para tener acceso a la información del recibo de pago de inscripción.

5.- Junta Previa: Se realizará el día 27 de marzo 2013 a las 20:00 hrs. en la Presidencia Municipal. Es importante la presencia de los delegados para la integración de grupos y de rol de juegos.

6.- Categorías: única: LIBRE VARONIL.

7.- Uniformes: Short, camiseta con número y tenis, como lo establece el reglamento de la FMVB.

8.- Reglamento: El vigente de la Federación Mexicana de Voleibol.

9.- Árbitros: Serán designados por el comité organizador.

10.- Premiación:

Primer Lugar \$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos en Efectivo).

Segundo Lugar \$ 20.000.00

Tercer Lugar \$9.000.00

Cuarto Lugar \$6.000.00

Trofeo al CAMPEON, así como al JUGADOR MÁS VALIOSO del torneo.

10.1 Ronda de CONSOLACIÓN (2do día): Podrán participar todos los equipos que quedaron en posición 3ra. y 4ta. de cada grupo en la primera ronda, así como los equipos que queden del 5to. al 8vo. en la segunda ronda.

Primer Lugar Ronda Consolación	\$ 3,000.00
Segundo Lugar Ronda Consolación	\$ 2,000.00

11.- Transitorio: los gastos de traslado, hospedaje y alimentación corren por cuenta de los participantes.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador. En caso de accidente considerado como riesgo deportivo, será por cuenta del jugador, el comité organizador no se hace responsable, antes, durante y después del desarrollo del evento deportivo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION"
TECOMÁN, COL. ENERO DEL 2013

COMITÉ ORGANIZADOR

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN

LIC. ISMAEL ACOSTA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA FMVB

ING. DAVID BALLETEROS PERALTA
DIRECTOR GENERAL DEL INCODE

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, El Gobierno del Estado de Colima a través del Instituto Colimense del Deporte con el aval de la federación Mexicana de Voleibol, A. C. y la Asociación de Voleibol del Estado de Colima, A, C.

CONVOCAN

A todos los clubes deportivos e instituciones de la República Mexicana a participar en:

VIII TORNEO DE INVITACIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL PRIMERA DIVISION FEMENIL ALCUZHUE 2013

Que se desarrollará bajo las siguientes

BASES:

1.- **Lugar y Fecha:** Poblado Cofradía de Hidalgo, Tecomán, Colima, México (Laguna de Alcu zahue), los días 28, 29 y 30 de marzo de 2013.

2.- **Participantes:** podrán participar todos los equipos, clubes, ligas y selecciones estatales de la República Mexicana, Afiliados a la F.M.V.B.-SIREN y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria, considerando que acepten las condiciones expresadas en ella en el acto de inscripción.

3.- **Inauguración:** el 28 de marzo del 2013, a las 9:00 hrs. en el poblado de Cofradía de Hidalgo, Colima, México.

4.- **Inscripciones:**

a) Llenado de cédula de inscripción, con todos sus datos requeridos.

b) Los representantes de equipo proporcionar copia de Credencia del I.F.E. y/o R.F.C.

c) Pago de Inscripción \$ 1,000.00 mediante ficha bancaria depositada a nombre del MUNICIPIO DE TECOMÁN, No. de cuenta. 04045835071 de HSBC.

Quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierra el día 27 de marzo del 2013 a las 20:00 hrs. y deben confirmarse al Instituto Municipal del Deporte al Tel.01 313 324 40 15 o al correo electrónico tecomar1@hotmail.com y al correo ingresos@tecoman.gob.mx para tener acceso a la información del recibo de pago de inscripción.

5.- **Junta Previa:** Se realizará el día 27 de marzo de 2013 a las 20:00 hrs. en la Presidencia Municipal. Es importante la presencia de los delegados para la integración de grupos y de rol de juegos.

6.- **Categoría:** única LIBRE FEMENIL.

7.- **Uniformes:** Short, camiseta con número y tenis, como lo establece el reglamento de la FMVB.

8.- **Reglamento:** El de la Federación Mexicana de Voleibol, vigente.

9.- **Árbitros:** Serán designados por el comité organizador.

10.- **Premiación:**

Primer Lugar \$25,000.00 (veinticinco Mil Pesos en Efectivo).

Segundo Lugar \$ 15.000.00

Tercer Lugar \$6.000.00

Cuarto Lugar \$4.000.00

11.- **Transitorio:** Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación corren por cuenta de los participantes. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador. En caso de accidente

considerado como riesgo deportivo, será por cuenta del jugador el comité organizador no se hace responsable, antes, durante y después del desarrollo del evento deportivo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION
TECOMÁN COL. ENERO DEL 2013**

COMITÉ ORGANIZADOR

**ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMAN**

**LIC. ISMAEL ACOSTA GARCIA
PRESIDENTE DE LA FMVB**

**ING. DAVID BALLETEROS PERALTA
DIRECTOR GENERAL DEL INCODE**

**C. EDUARDO BARAJAS CARRILLO
PDTE. ASOCIACION ESTATAL DE VOLEIBOL**

**LAE. ANTONIO O. CARDENAS MARTINEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE**

----- En el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, y agotados los puntos el **Presidente Municipal**, manifestó hoy **Lunes 18 de Febrero, de 2013** siendo las 13:16 horas, declaro formalmente clausurada esta **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo. -----

**ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. JULIO ANGUIANO URBINA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS
REGIDORA**

**C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE
REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
REGIDOR**

**C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA
REGIDORA**


C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS
REGIDORA


LIC. EDGAR ADRIAN CEBALLOS LOPEZ
REGIDOR


LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR


LAE. LUIS ALFREDO DÍAZ BLAKE
REGIDOR


C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SANCHEZ
REGIDORA


C. LOURDES EUGENIA BARRETO ALVAREZ
REGIDORA


PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA
REGIDOR

EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO


LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ

HOJA, CORRESPONDIENTE AL ACTA NO. 18/2013, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.